



ZONA URBANA

- ZONA URBANA
- SUBZONA URBANA ESTE (art. 113 lit. a)
 - Delta El Tigre
 - Sofima
 - Villa Rives
 - Vertedero Municipal
 - Enclave Extractivo Padrón 16.255
- SUBZONA URBANA CENTRAL (art. 113 lit. b)
 - San Fernando
 - Parque Postal
 - San Fernando Chico
 - Parque del Plata
 - Autódromo y Penino (salvo sector al Sur de la Ruta 1 que integra la Zona Litoral)
 - Safici
 - Monte Grande
 - Las Violetas
 - Áreas intersticiales de borde
- SUBZONA URBANA OESTE (art. 113 lit. c)
 - Playa Pascual
 - Villa Olímpica (salvo un sector al Sur de a Ruta 1 que integra a Zona Litoral)
 - Santa María
 - Santa Mónica
 - San Luis
 - Diversos ámbitos intersticiales

Los límites de los barrios corresponden a los planteados en la Guía de Planos Comercial de Libertad, Santiago Vázquez y Ciudad del Plata, 5ta. edición, 2011, publicada por "Dialogos de Rincón de la Bolsa".

- Límite de ZONA
- Límite de SUBZONA
- Límite de AREA

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDAD DEL PLATA

PLANO N° 7 - ZONA URBANA. SUBZONAS.

CONVENIO MVOTMA - IDSJ
PROYECTO DICIEMBRE 2014

